



El futuro
es de todos
Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 6007-2021-0002637-EE-002
No. Caso: 90979
Fecha: 18-06-2021 11:37:36
TRD:
Rad. Padre: 6007-2021-0001729-ER-000

Señora
MARIA DEL PILAR SUAREZ G.
Juzgado Tercero Civil Municipal De Popayan - Juzgado Tercero Civil Municipal De Popayan
Secretaria
CALLE 8 # 10 -00
POPAYÁN, CAUCA, COLOMBIA
j03cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a su oficio No.434, Declarativo de Pertinencia *radicado No. 2021-00241-00*.

Cordial saludo.

En atención al oficio del asunto emitido por el Despacho de manera atenta nos permitimos informar que una vez consultada la base de datos catastral por folio de Matrícula Inmobiliaria No. **120-53147**, se detalla la siguiente inscripción catastral en el Municipio de Popayán:

NÚMERO PREDIAL	PROPIETARIOS Y/O POSEEDORES INSCRITOS
01 02 0069 0003 901	PERAFAN LEDEZMA LILIANA C 000034562465
	CAMPO VELASCO GUILLERMO-ALBERTO C 000076319080

Sea esta la oportunidad para aclarar al Juzgado, que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

POPAYÁN - CALLE 3 N° 7-08
Servicio al Ciudadano: 3773214
contactenos@igac.gov.co
www.igac.gov.co



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



En virtud de lo anterior, esta entidad no ostenta ningún interés en el proceso Declarativo de Pertenencia que adelanta el Despacho, motivo por el cual no se constituirá en parte del mismo.

Atentamente,

YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA
DIRECTOR TERRITORIAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL CAUCA

Anexo:

Copia:

Elaboró: LOPEZ MUÑOZ MIGUEL ANGEL - SECRETARIO EJECUTIVO

Proyectó: LOPEZ MUÑOZ MIGUEL ANGEL - SECRETARIO EJECUTIVO

Revisó: YOLANDA LUCIA MARTINEZ VALENCIA - DIRECTOR TERRITORIAL

Radicados: